

# **Paisaje de la arquitectura. Mirada monista del ambiente.** **Architecture's landscape. Monistic look of environment.**

*Recibido: 12/06/2017*

*Aprobado: 12/02/2018*

Reynaldo G. Presmanes<sup>1</sup>  
Alberto Álvarez Vallejo<sup>2</sup>

---

## **Resumen:**

El objetivo de este trabajo fue fundamentar el concepto de paisaje de la arquitectura, el cual se ubicó en el contexto de la crisis disciplinaria. La fundamentación se estableció como método de investigación y se soportó teóricamente sobre la epistemología ambiental, el constructivismo, la teoría del diseño y de la arquitectura. Esta labor terminó con la obtención de un concepto de paisaje de la arquitectura de naturaleza epistemológica basado sobre la idea de cultura. Al respecto, se concluyó identificando al monismo como orden pensamiento emergente, en los estudios del paisaje, a partir de la complejidad y explicando cómo se hace posible a partir del concepto de paisaje de la arquitectura.

## **Palabras Clave:**

Paisaje; arquitectura; monismo

## **Abstract:**

The objective of this paper was to explain the concept of landscape of the architecture. The discussion was made at the context of the disciplinary crisis. The foundation was established as a research method and theoretically supported on Environmental Epistemology, Constructivism and Theory of Design and Architecture. This work ended with the obtaining of the concept of landscape of the architecture and was produced with an epistemological sense, based on the idea of culture. In this regard, the paper concluded with the identification of the monism as emergent order of thought of landscape's studies at the context of complexity. Finally, the paper was explained how to make a monistic observation of environment based on the concept of landscape of the architecture.

## **Key words:**

Landscape; architecture; monism

---

<sup>1</sup> Nacionalidad: cubano. Doctor en Diseño. Adscripción: ãDOS ARQUITECTOS, Cuba. presmanes@gmail.com

<sup>2</sup> Nacionalidad: mexicano. Doctor en Diseño. Adscripción: Centro de Investigación de Arquitectura y Diseño, Universidad Autónoma del Estado de México, México. garrafus2002@yahoo.com.mx

## 1. Introducción

El fin de los metarelatos de la modernidad lanzo a la teoría de la arquitectura hacia una crisis general de su sistema de pensamiento. La proliferación de discursos teóricos, las sustituciones de la teoría por la conceptualización de los grandes maestros constituyen algunas las constantes de dicha crisis (Cárdenas, 1998). En el presente, se vuelve difícil concebir un sistema de ideas que refunden los principios de la profesión y permitan su sistematización a fin de consolidarla. El problema se hace sentir en la práctica: el arquitecto cede terreno ante los ingenieros en el ámbito del proyecto, ante los ejecutores de obras en el de la construcción, ante los pintores y escultores en el arte. En las escuelas de arquitectura, la computadora ha robado el espacio de las habilidades profesionales, se pierde el oficio en cuanto a la representación, a la construcción y también al diseño. Encarar dicha crisis demanda de la refundación de una metafísica de la arquitectura: la definición precisa de su naturaleza, su objeto y sus principios (Nicol, 1965).

Las primeras referencias al paisaje, como objeto de reflexión, se pueden encontrar en el arte renacentista (Roth, 1999). Su uso ha ido en aumento, debido a las posibilidades que ofrece para asimilar la diversidad polifacética del mundo real a partir de su abstracción como concepto. De esta forma la presencia del paisaje se puede verificar en diversos campos del saber cómo: la antropología (Augé, 2014), la sociología (Nogué, 2009), el arte (Venturi Ferriolo, 2008), la filosofía (Zimmer, 2008) y los estudios patrimoniales (UNESCO, 2005) entre otros. En la arquitectura, el paisaje ha estado vinculado con el diseño de jardines (Steembergen and Reh, 2001) y de los ambientes urbanos (Benevolo, 2002). En la postmodernidad ha tenido una apropiación particular puesto que permite valorar los aspectos de significación e identidad (García, 2004).

La centralidad del concepto paisaje ha pasado del arte y las ciencias naturales hacia los estudios sobre la sociedad

y se ha dado en el marco de la emergencia de las formas del pensamiento contemporáneo. La ampliación de su dominio ha incrementado su complejidad ante los problemas que plantean los nuevos ámbitos y las nuevas estrategias de conocimiento. El interés por dicho concepto, en el marco de esta investigación, deriva de algunas de sus líneas de desarrollo contemporáneo: su reformulación ante los paradigmas de complejidad, su construcción como idea del mundo (Augé, 2003) y la generación del monismo como orden de pensamiento (Urquijo and Barrera, 2009).

La idea del paisaje de la arquitectura viene a intentar dilucidar un pequeño aspecto dentro de la crisis teórica de la arquitectura: definir cuál es su dominio. Esta es la función del paisaje, en tanto mirada que construye disciplinariamente una realidad, constituye un objeto y un ámbito de actuación.

Al respecto surgen diversas interrogantes, algunas de ellas son:

1. ¿Qué es el paisaje de la arquitectura?
2. ¿Cómo ha evolucionado la idea de paisaje?
3. ¿Cuáles son las formas de dualismo que se han dado en torno a la definición de este concepto?
4. ¿Por qué el monismo constituye el orden pensamiento que permite enunciar la existencia de un paisaje de la arquitectura?
5. ¿Cómo se constituye el paisaje de la arquitectura a partir de una mirada monista?

Responder dichas preguntas obliga sostener una idea central que habrá de ser fundamentada: El paisaje de la arquitectura surge a partir de una mirada disciplinaria, de naturaleza monista, del ambiente.

El objetivo central de este trabajo consiste en fundamentar el concepto de paisaje de la arquitectura. Ello se realizará a partir de los siguientes objetivos:

1. Enunciar el concepto de paisaje de la arquitectura.
2. Conformar un marco histórico del paisaje de la arquitectura.

3. Identificar las formas generales de dualismo en el paisaje de la arquitectura.
4. Identificar el monismo como orden pensamiento emergente en el paisaje de la arquitectura.
5. Explicar cómo el paisaje de la arquitectura supera las formas generales de dualismo para constituirse en una mirada monista del ambiente

La consecución de los objetivos planteados se realiza a través de la fundamentación de la idea central de investigación. Para ello se desarrollan los conceptos de: paisaje, arquitectura, mirada, monismo y ambiente. Así también se argumentan las relaciones que entre ellos se han creado. Esto se realiza en base a la epistemología ambiental y el constructivismo, como teoría general, en relación con los postulados de la teoría del diseño y de la arquitectura.

Esta labor concluye en la obtención de un concepto de paisaje de la arquitectura de naturaleza epistemológica, que se fundamenta sobre la idea de cultura. Entorno a él se presenta un análisis de cómo ha evolucionado, lo cual permite exponer al monismo como orden de pensamiento emergente a partir de los enfoques contemporáneos de la complejidad. Por último, se explica cómo el concepto de paisaje de la arquitectura supera las formas de dualismo para generar una mirada monista del ambiente.

## **2. Fundamentos**

### **2.1 Método**

Fundamentar el paisaje de la arquitectura significa establecer los principios de su construcción como concepto, enunciarlo y relacionarlo dentro del sistema de categorías teóricas y filosóficas en el cual adquiere veracidad y pertinencia. Por lo tanto, no es simplemente exponer las razones de su enunciación o hacer visibles su origen dentro de alguna tendencia de pensamiento. Es por encima de todo ello, desarrollarlo y hacerlo útil como instrumento de construcción teórica en el seno de la disciplina de la arquitectura.

Esta fundamentación está condicionada por las categorías que conforman el concepto:

1. El paisaje: como construcción intelectual que se basa tanto en imágenes como en conceptos abstractos y
2. La arquitectura: como disciplina profesional, que se estructura en torno a una serie de cuerpos teóricos y actividades.

### **2.1.1 Paisaje**

El paisaje es una construcción intelectual en la cual se representa el ambiente. Es, más que "... la cara visual del medio ambiente..." (Maluga, 1989), la cara visualizada. Como representación existe en la unidad de los órdenes estético y cognitivo que se dan en un contexto cultural específico. Su existencia se da a través de la palabra bajo la forma de la descripción. "El paisaje es el espacio que un hombre describe a otros hombres..." (Augé, 2003: 85). La conformación del paisaje evoluciona desde el plano de lo intuitivo al de la conciencia (Álvarez, 2013).

### **2.1.2 Arquitectura**

La arquitectura es un fenómeno cultural (Cárdenas, 1998) que satisface la organización de las dimensiones física y simbólica del lugar antropológico en las tres escalas: la de los espacios interiores, la de las edificaciones y la de los exteriores: espacios urbanos, asentamientos y territorios. Entiéndase el lugar antropológico como una construcción social, pues al interior de un grupo, la organización del espacio se da a través de la práctica colectiva e individual. "No es sino la idea, parcialmente materializada, que se hacen aquellos que lo habitan de su relación con el territorio, con sus semejantes y con los otros" (Augé, 1992: 61). El espacio antropológico es "... principio de sentido para aquellos que lo habitan y principio de inteligibilidad para aquel que lo observa..." (Augé, 1992: 58), "...tienen por lo menos tres rasgos comunes (...) identificatorios, relacionales e históricos..." (Augé, 1992: 58-59).

### 2.1.3 *Mirada*

La mirada implica crear un instrumento de observación a través del propio acto de mirar. Por medio de ella se hará visible aquello que permanece en “la oscuridad” (Foucault, 1980). La mirada se conforma a partir de una serie de conceptos que, a modo de lentes, condicionan el acto de observación. Por definición la mirada es de naturaleza antinómica. Ello se debe a dos razones: la primera está condicionada por la observación, que implica una distinción sobre algo que es abstraído del resto, o sea, implica dos partes de un mismo objeto, una que es observada y otra que permanece latente (Luhmann, 1994). La segunda está determinada por su utilidad para describir y explicar aquello que es observado. Ello implica una toma de postura frente a los hechos y las teorías relacionadas que intentan explicarlos. Dicho posicionamiento permite que la mirada haga cognoscible y coherente el acto epistémico que es inherente a la observación (Maturana, 1994).

### 2.1.4 *Monismo*

El monismo es un orden de pensamiento de larga tradición en la ciencia y en la filosofía, que se remonta a sus orígenes en el mundo griego. Ha sido asumido por diversas corrientes de pensamiento como el materialismo y el idealismo durante el desarrollo de las ciencias. Su enfoque se opone al dualismo. Su rasgo esencial consiste en plantear una explicación del universo partiendo de un solo principio. Es el caso de Spinoza quien lo emplea para resolver el dualismo cartesiano. Este autor propuso el modelo del cuerpo como unidad ontológica. A través de él y con base en la tesis del paralelismo se niega la relación causal real y la primacía entre materia y espíritu (Deleuze, 2009). Más adelante, Hegel con su monismo idealista fue un fiel seguidor de este enfoque. El marxismo lo asume como la piedra angular para construir el materialismo-dialéctico (1984). Durante el siglo XX, la teoría de sistema, desde sus inicios con Bertalanffy (2006) hasta sus nuevos planteamientos desde la

complejidad (García, 2006), ha hecho del monismo su orden fundamental de pensamiento.

### 2.1.5 *Ambiente*

El concepto de ambiente que interesa en este trabajo lo aporta Enrique Leff quien plantea que no es la ecología, “...sino la complejidad del mundo; es un saber sobre las formas de apropiación del mundo y de la naturaleza a través de las relaciones de poder que se han inscrito en las formas dominantes de conocimiento...” (Leff, 2006: 13-14).

## 2.2 *Teoría*

El soporte teórico de este trabajo se plantea en dos niveles: el de las teorías generales y el de las teorías particulares. El nivel general se conforma, por una parte, a partir de la epistemología ambiental de Enrique Leff (2006), esto se debe a la definición de paisaje realizada antes. La epistemología ambiental permite fundamentar el concepto de ambiente que se emplea y sobre el cual se apoya el concepto de cultura y de arquitectura. Por otra parte, se complementa con el constructivismo que facilita la teorización en cuanto a los desarrollos conceptuales que toman como centro al objeto de estudio. Entre las cuestiones que se soportan en esta teoría se encuentran: la concepción del tiempo, de la historia (Glaserfeld, 1994) y de la observación (Luhmann, 1994).

En el nivel de las teorías particulares se ubicó la filosofía del diseño de Irigoyen (2008) que aportó los fundamentos conceptuales y teóricos sobre el proceso de diseño, toda vez que se le considera como una actividad que tiene sus particularidades. La teoría de la arquitectura de Cárdenas (1998) aportó el marco de pensamiento en el cual se estudió a la arquitectura en diferentes ámbitos de su existencia como: el social, el cultural, el artístico, el significativo y el metodológico. La arquitectura de paisaje (Álvarez, 2013) aportó los fundamentos sobre el paisaje como objeto de diseño arquitectónico, así como

un aparato conceptual para abordar dicho proceso de diseño.

### 3. Planteamiento

El paisaje de la arquitectura es una representación del ambiente, que se construye a través de las formas discursivas de la observación arquitectónica, las descripciones: verbal y gráfica. Su estructura está dada a partir de las formas dominantes del pensamiento arquitectónico, las cuales comportan una concepción de las relaciones humanas en sociedad y con la naturaleza.

El marco histórico sobre el concepto paisaje que se conformó quedó de la siguiente manera:

**TABLA 1. MARCO HISTÓRICO DEL CONCEPTO PAISAJE**

TABLA 1. MARCO HISTÓRICO DEL CONCEPTO PAISAJE					
PERIODIZACIÓN	PREMODERNIDAD Renacentista-ilustrada		MODERNIDAD		POSTMODERNIDAD
	CRONOLOGÍA	XV - XVI - XVII	XVIII	XIX	Primera mitad del siglo XX
CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN FRAGMENTADA E INACABADA		CONCEPCIÓN TOTALIZADORA Y UNIVERSALIZADORA		CONCEPCIÓN COMPLEJA
ARTE (arquitectura)	Jardín	Jardín-paisaje	Critica a la ciudad industrial Diseño de exteriores		Cara visual del ambiente
CIENCIA			Espacio geográfico Conjunto de <i>scotopes</i>	Integración biótico-abiótico-antropológico	Lugar antropológico Palimpsesto
FORMAS DE DUALISMO	Naturaleza vs. sociedad		Objetivo vs. subjetivo		

Fuente: Elaborado por el autor

Las formas de dualismo que han tenido como objeto el concepto paisaje son:

1. Naturaleza vs. Sociedad
2. Objetivos vs. Subjetivo
3. Arte vs. Ciencia

A partir del marco histórico anterior se pudo identificar el monismo como un orden de pensamiento que emerge del desarrollo histórico de las concepciones generales de cada época. Los conceptos más recientes se estructuran en torno al monismo. Ello se verifica a través de las diversas formas por medio de las cuales: lo real y lo

simbólico, el ser y la conciencia, la materia y el espíritu, son explicados desde un solo principio: la complejidad.

El paisaje de la arquitectura posibilita una mirada monista del ambiente mediante respuestas particulares a los criterios de resolución de las formas de dualismo que han tomado al paisaje como objeto [TABLA 2].

**TABLA 2. RESOLUCIÓN DE LAS FORMAS DE DUALISMO EN ARQUITECTURA**

TABLA 2. RESOLUCIÓN DE LAS FORMAS DE DUALISMO EN ARQUITECTURA.		
FORMAS DE DUALISMO	CRITERIO DE RESOLUCIÓN	FORMA DE RESOLUCIÓN EN ARQUITECTURA
Naturaleza vs. Sociedad	Unidad ontológica	Arquitectura como fenómeno cultural
Objetivos vs. Subjetivo	El conocimiento como construcción	El proceso de construcción de conocimientos en el diseño
Arte vs. Ciencia	La intersubjetividad	El diseño como espacio dialógico.

Fuente: Elaborado por el autor

### 4. Discusión

#### 4.1 El paisaje de la arquitecta

El paisaje de la arquitectura se sintetiza en una imagen; es, por tanto, una construcción ideal que se refiere a un objeto real (Glaserfeld, 1994). Él existe en el pensamiento, en tanto saber (Morey, 2014), y es mediado por la sensibilidad y por la razón a través de los valores y conocimientos que se involucran en los procesos de su configuración y socialización (Acha, 2008). La imagen que se ofrece a través del paisaje de la arquitectura es un

objeto estético y de conocimiento, que permite la orientación axiológica y ética (Acha, 2008). Dicha imagen es el resultado de la descripción arquitectónica.

La descripción arquitectónica constituye el medio a través del cual se hacen posibles las cuatro formas epistemológicas de la arquitectura: la teoría, la crítica, la historia y el diseño (G. Presmanes and Álvarez, 2015). La descripción toma al paisaje en su polivalencia como objeto de intelección: en tanto objeto diseñado y objeto de diseño. La lógica de la descripción arquitectónica es el rigor del pensamiento disciplinario en su relación consigo mismo (Nicol, 1965). Las reglas de enunciación en las que se basa esta lógica se dan de acuerdo con el proceso por medio del cual se transita de la observación a la percepción y de ahí a la conceptualización del paisaje (Acha, 2008).

La evolución del paisaje de la arquitectura está condicionada por el carácter histórico de la descripción arquitectónica. Esta se genera, sirve y se transforma en relación con los paradigmas (Kuhn, 2011) de pensamiento que definen a cada época en el seno del momento en que se dan las relaciones sociales (Nicol, 1965). Por último, el paisaje se produce de acuerdo con las relaciones dialógicas que la descripción arquitectónica hace posible: su significación y comunicabilidad, su objetividad en tanto objeto compartido (Nicol, 1965). Las relaciones dialógicas de la descripción arquitectónica están dadas a partir de dos formas simultáneas de pensamiento: el lógico-científico y el estructurado en imágenes (Cárdenas, 1998).

#### ***4.2 Marco histórico del paisaje de la arquitectura***

El marco histórico que se presentó se conforma en base a tres concepciones:

1. El principio constructivista por medio del cual el tiempo se entiende como un objeto asimilado conceptualmente. Este enuncia que una vez subjetivado, el tiempo, tiene una función rectora en la organización de

las experiencias del ser humano y por tanto es un principio para la conformación de los conocimientos que tales experiencias permiten (Glaserfeld, 1994).

2. Una orientación braudeliana de la historia, o sea, la historia total (Braudel, 2002). Para ello es importante destacar, que una concepción de este tipo demanda del reconocimiento de los múltiples tiempos que se congenian a partir de los diferentes contextos de interpretación (Zavala, 2006).

3. El concepto foucaultiano sobre la historia como “lugar” donde descubrir las condiciones de posibilidad de las estructuras. Esta postura es etnología que se realiza sobre toda la cultura para buscar el pasado de “nuestras verdades” evadiendo cualquier forma de etnocentrismo (Morey, 2014).

La estructuración del marco histórico tiene cinco elementos claves: Los tres períodos históricos, que son portadores de fuentes de interpretación del tiempo (Zavala, 2006), claramente definidos por los paradigmas más generales sobre los cuales se fundan las concepciones de cada época; y las formas epistémicas generales dentro de las cuales se dan los desarrollos conceptuales en correspondencia con los períodos históricos. Debe hacerse la aclaración que en cuanto a las concepciones artísticas se presentó la línea de evolución del concepto en arquitectura atendiendo a la orientación de este trabajo.

#### ***4.3 Formas de dualismo en el paisaje de la arquitectura***

La oposición entre Naturaleza y Sociedad se origina con la emergencia del pensamiento renacentista. Esta oposición se da como resulta de un proceso de extrañación (Urquijo and Barrera, 2009) que es inherente al carácter antropocéntrico (Kristiansen, 2003) del Renacimiento. La extrañación de la Naturaleza por la Sociedad es una constante que se extiende a través de diversas formas de pensamiento hasta los debates contemporáneos. Una de las más evidentes se puede verificar en la elaboración de los conceptos civilización (Elias, 1997) y de progreso (Du Pisani, 2006).

Al analizar la evolución de los debates sobre estos dos últimos conceptos se hace evidente la función cognitiva de la dualidad Naturaleza vs. Sociedad. Ella permite un proceso de observación que ubica a la primera como referente para reconocer los “avances” de la segunda. Sus limitaciones como estructura de observación están vinculadas al propio proceso de observar que implica dos partes: la distinción y la indicación. Por medio de estas últimas el dualismo Naturaleza vs. Sociedad obliga a la observación a enfocarse sobre el segundo componente dejando al primero como una estructura latente. La superación de este dualismo requiere de una observación de segundo orden (Luhmann, 1994).

La dualidad Objetivo vs. Subjetivo se da como una primera forma de conciliar paradigmas científicos contrapuestos. La objetividad constituye uno de los argumentos centrales de las ciencias modernas, positivistas, que pretenden un dominio total y absoluto sobre todas las esferas de lo real (Bernal, 2008). La subjetividad surge entre los vacíos que dejó la pretensión de objetividad en un esfuerzo por abordar la dimensión cualitativa de los fenómenos humanos y sociales, en este caso específico en relación con el paisaje (Orejas Saco del Valle, 1991).

El trasfondo de esta dualidad es de carácter político (Morey, 2014). Ella intenta reconocer, en un ambiente de democratización, la subjetividad como una forma diferente del Ser y del Saber. La limitación de esta dualidad se reconoce en los roles políticos, pues el poder se manifiesta como intención democratizadora y connota la diferencia entre los paradigmas concurrentes. La superación de esta dualidad demanda una estructura lógica cualitativamente diferente que invalide la dialéctica entre lo Objetivo y lo Subjetivo.

La dualidad Arte vs. Ciencia se ubica en el plano epistemológico. Ambas presentan formas diferentes de conocer lo real del paisaje. El arte se relaciona con el paisaje a través de la sensibilidad, por lo tanto, es una

relación estética (Acha, 2008). La ciencia, en cambio, lo hace a través de la razón (Nicol, 1965), ello lleva a suponer que plantea relaciones lógicas. Esta dualidad implica apreciaciones sesgadas sobre el paisaje. La limitación de esta dualidad se reconoce en el hecho de que el sujeto cognoscente es uno y está dotado de sensibilidad y razón. Cada una de estas, en la unidad del ser humano, son formas complementarias (Acha, 2008) del conocer y el proceder. Por lo tanto, mantener en relación de oposición las concepciones del Arte y de la Ciencia es crear un cuadro inacabado de apreciaciones incompletas sobre el paisaje. Su reunificación implica el reconocimiento de la unidad real del paisaje como objeto y del ser humano como sujeto.

#### ***4.4 La emergencia del monismo en el paisaje de la arquitectura***

Las primeras formas de conceptualización del paisaje se dan en el arte y están vinculadas con el pensamiento religioso. Entre estas se encuentran la representación de las utopías sociales de la época en relación con la concepción renacentista de la historia, la mitología de la antigüedad o la religión católica. Con la emergencia del paisajismo como temática pictórica se genera una construcción que ubica al paisaje como “el Otro”, cuestión que se pone de manifiesto en el desarrollo del concepto de “*Las Georgicas*” (Pía, 2013). En arquitectura la conceptualización sobre el paisaje se da con el inicio de la tradición moderna de la jardinería (Roth, 1999). La evolución del jardín latino encontró en Inglaterra un campo fértil que le permitió llegar al primer concepto integral del paisaje: el jardín-paisaje (Ferro, 1984).

Con la modernidad, el centro de desarrollo del concepto paisaje se traslada a la actividad científica. Las primeras aproximaciones, durante el siglo XIX, se dan desde las disciplinas de las ciencias naturales: como la geografía y la geología. Dentro de este primer momento destaca la conceptualización que se realiza desde la ecología de Ernst Haeckel pues, a pesar de estar sesgadas por una

visión biologicista, es el punto de partida para uno de los desarrollos más profundos que ha tenido este concepto. La primera mitad del siglo XX se caracteriza por los intentos de reunificar la totalidad del paisaje en un mismo concepto. En esta época se realizan aportes importantes desde la geografía humana (Sauer, 1925), la ecología (Troll, 2003), y la arqueología (Orejjas Saco del Valle, 1991) entre otras disciplinas, que intentan poner al ser humano y su actividad en el contexto del espacio geográfico.

Una de las primeras formas en que el pensamiento postmoderno aborda la temática del paisaje es a través de la recuperación de la subjetividad. Entre los primeros intentos que se realizan en esta dirección se encuentran los de la Geografía de la Percepción. En esta corriente se ubica el destacado texto de Kevin Lynch: *La imagen de la ciudad*, (La imagen de la ciudad, 1960). En el campo de las ciencias sociales, este tema ha tenido un profundo desarrollo. Muchos y diversos han sido los abordajes sobre la temática del paisaje, entre ellos puede citarse: la constante que lo presenta en la antropología contemporánea de Marc Augé (1992) (El tiempo en ruinas, 2003) (2014) o los enfoques filosóficos en cuanto a su dimensión ética y estética (Zimmer, 2008) (Roger, 2008), entre otros.

El monismo como un orden de pensamiento pertinente en la contemporaneidad surge de la emergencia del paradigma que rige el pensamiento científico, artístico y filosófico de estos tiempos: la complejidad. Esta particular forma de comprender la totalidad del Ser se planteó inicialmente como un acoplamiento de elementos disgregados, por las visiones disciplinarias de las ciencias modernas, a través de procesos cíclicos de organización y desorganización (Morin, 1994). Dicha forma de complejidad tiene un carácter holístico, pero aún no llega a ser monista. Sin embargo, teorizaciones posteriores permiten establecer las condiciones necesarias y suficientes para realizar el monismo sobre un objeto cualquiera, en este caso el paisaje. Entre estas

posibilidades teórico-filosóficas pueden señalarse: la teoría de Sistemas Complejos (García, 2006), la teoría del Caos (Nicolis and Prigogine, 1977) o la Epistemología Ambiental (Leff, 2006) que de una forma u otra retoman el modelo spinosista del cuerpo.

## 4.5 El monismo del paisaje de la arquitectura: superación de las formas de dualismo

### 4.5.1 Reintegración del dualismo Naturaleza vs Sociedad

La discusión sobre la relación entre Naturaleza y Sociedad es un tema amplio, complejo y aun por desarrollar. Leff plantea que: Naturaleza y sociedad son dos categorías ontológicas; no son ni conceptos ni objetos de ninguna ciencia fundada...” (2003: 60). Este hecho condiciona la discusión en torno a la relación entre estas categorías, que en los debates contemporáneos se plantea desde la interdisciplinariedad.

Es posible crear un punto de observación alterno para abordar este particular. Para ello es necesario reconocer que Naturaleza y Sociedad conforman dos grandes esferas de lo real y en ello se da en su unidad ontológica. Luego, si esta unidad es empíricamente verificable entonces puede constituirse como objeto de estudio. En este trabajo (salvando las complejidades de esta discusión) se propone abordar la unidad Naturaleza-Sociedad a través del concepto cultura (desde el cual se realiza la observación de segundo orden demanda como necesaria anteriormente). La cultura, por su parte, es concepto y objeto de investigación de diversas disciplinas de las ciencias socio-humanísticas. De acuerdo a los intereses de este trabajo el concepto de cultura que se plantea queda de la siguiente forma:

La cultura es el conjunto de reglas convencionales que posibilitan el discurso y decurso de las relaciones sociales

(Díaz , 2010). Ella surge a través de un proceso de sociogénesis (Morin, 1994), funciona como elemento de mediación (Britto García, 1990) entre los actores de dicho proceso: el individuo, el colectivo y el ambiente. Su naturaleza es eminente dialógica, pues se basa en la comunicación (Díaz , 2010), y tiene un carácter sistemático y vital para el ser humano (Margulis, 1987).

De lo anterior, se concluye que para superar el dualismo de Naturaleza vs. Sociedad en los estudios de arquitectura es necesario reconocer la unidad ontológica que plantea la relación de estas dos categorías y el concepto de arquitectura como fenómenos culturales. Ello quiere decir, en base al concepto de cultura expresado antes, que la arquitectura rinde cuentas de la relación Naturaleza-Sociedad bajo las formas y a través de los actores del proceso sociogenético que le dan origen.

#### ***4.5.2 Reintegración del dualismo Objetivo vs Subjetivo***

En el campo de la arquitectura el debate entre la objetividad y la subjetividad ya ha sido superado. Para comprender esto, es pertinente introducir un argumento de procedencia constructivista. El conocimiento sobre las cosas del mundo real se da a través de una construcción conceptual que está mediada por la razón y la percepción (Glaserfeld, 1994). De esta forma, la adecuación entre el objeto y su concepto, o lo que es lo mismo, entre lo objetivo y lo subjetivo, ya no se plantea bajo la idea de la verdad objetiva (Diccionario filosófico, 1984), sino que se enuncia a partir de la creación de estructuras del saber y el proceder que brindan el servicio esperado en términos de capacitación para obrar y alcanzar objetivos en el mundo de la experiencia (Glaserfeld, 1994).

Lo anterior se verifica en la etapa de diseño, pues diseñar implica una construcción de conocimiento sobre un objeto que no existe. Por esta razón el diseñador se ve obligado a involucrar durante esta actividad procedimientos constructivos tales como la descripción

de su experiencia y la asociación por medio de la metáfora para lograr nuevos significados conceptuales que puedan prefigurar el objeto de diseño (Irigoyen, 2008). De esta manera se sigue una iteración sistemática por medio de la cual se va objetivando las condiciones de posibilidad que permiten materializar el objeto de diseño (Irigoyen, 2008).

El paisaje como objeto de diseño arquitectónico es un ámbito en el cual se genera una experiencia personal y colectiva que el diseñador sintetiza durante la conceptualización de su propuesta. Este hecho se puede observar desde el momento en que comienza a definirse el paisaje como objeto de diseño: el espacio que ocupa o la definición de la Unidad Arquitectónica Paisajística (Álvarez, 2013) en base a criterios completamente subjetivos como el de transparencia (Álvarez, 2013), sus componentes: elementos dominantes, subdominantes y acentos hasta la selección del método de diseño a emplear, en tanto forma de relación epistémica (Álvarez, 2013).

#### ***4.5.3 Reintegración del dualismo Arte vs Ciencia***

El paisaje es una realidad creada subjetivamente a partir de un objeto real que es el ambiente. En el proceso de construcción del paisaje interactúan las dos formas generales de cognición del hombre: la sensibilidad, que es propia de la percepción, y la razón, que es propia del pensamiento. Como fue expresado antes, ambas son complementarias y concurrentes en el ser humano, que es una unidad ontológica. Durante el proceso de conocer, sensibilidad y razón se van sucediendo y cambiando roles. Cada una de ellas generan formas de conciencia diferentes: el Arte y la Ciencia, respectivamente; estas últimas tienen sus propios fundamentos y sus propias formas argumentativas: discursos.

El diseño arquitectónico es una actividad que tienen características propias que lo diferencia del Arte, de la Ciencia y en consecuencia de las otras tres formas

epistémicas de la arquitectura. Sin embargo, interactúa con ambos campos e integra experiencias y conocimientos provenientes de ellos. Se hace la anotación que: se entiende el diseño arquitectónico como arte en los términos en que lo hace Acha: como forma de producción, distribución y consumos estético de la cultura (La apreciación artística y sus efectos, 2008). Volviendo al tema, el diseño arquitectónico es, entonces, un espacio donde concurren las formas argumentativas del Arte y la Ciencia. Esto lleva a suponer que él también es un discurso, idea que ya ha sido elaborada con anterioridad (Álvarez, 2013).

En este punto, el diseño hace evidente que su practicante lleva a cabo un proceso de selección de aquellos conceptos que son de su interés y los integra a través de un discurso transversal que les da sentido. El fenómeno descrito es perfectamente comprensible a través de la idea de intertextualidad como “una mirada que construye” (Zavala, 2006), pues es precisamente ese acto que cumple las condiciones de:

1. Crear un intertexto a través de la selección de textos, científicos y artísticos y
2. Correlacionar sus contextos de enunciación en base a un contexto de interpretación diferente: el del diseñador.

## 5 Agradecimientos

Se agradece al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México (CONACYT) por el apoyo a esta investigación.

## 6. Bibliografía

- Acha, J. (2008) *La apreciación artística y sus efectos*, México D.F.: Trillas.
- Álvarez, A. (2013) *Arquitectura de paisaje y sustentabilidad*, México D.F.: Plaza y Valdés.
- Augé, M. (1992) *Los "no lugares" espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*, Barcelona: Gedisa.
- Augé, M. (2003) *El tiempo en ruinas*, Barcelona: Gedisa.
- Augé, M. (2014) *El antropólogo y el mundo global*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Benevolo, L. (2002) *Historia de la arquitectura moderna*, 8<sup>th</sup> edition, Barcelona: Gustavo Gili.
- Bernal, J.D. (2008) *La ciencia en la historia*, La Habana: científico-técnica.
- Bertalanffy, L. (2006) *Teoría general de los sistemas: fundamentos, desarrollo, aplicaciones*, México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Braudel, F. (2002) *Las ambiciones de la historia*, Barcelona: Crítica.
- Britto García, L. (1990) *El imperio contracultural. Del rock a la postmodernidad*, Caracas: Nueva Sociedad.
- Cárdenas, E. (1998) *Problemas de teoría de la arquitectura*, Guanajuato: Editorial Universitaria.
- Deleuze, G. (2009) *Cursos sobre Spinoza: Vincennes, 1978-1981*, Fortaleza: EdUECE.
- Díaz, Á. (2010) *Cultura, antropología y otras tonterías*, Madrid: Trotta.
- Diccionario filosófico* (1984), Moscú: Editorial Progreso.
- Du Pisani, J.A. (2006) 'Sustainable development – historical roots of the concept', *Environmental Sciences*, vol. II, no. 3, pp. 83-96.
- Elias, N. (1997) *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Ferro, S. (1984) *Arquitectura de exteriores*, La Habana: Ediciones del Ministerio de Educación Superior.
- Foucault, M. (1980) *El nacimiento de la clínica. Una arqueología de la mirada médica*, México D.F.: Siglo XXI.
- G. Presmanes, R. and Álvarez, A. (2015) 'Horizontes de conocimientos y sistema científico-disciplinar: elementos para una educación ambiental del diseño de arquitectura', Morelia.
- García, C. (2004) *Ciudad hojaldre. Visiones urbanas del siglo XXI*, Barcelona: Gustavo Gili.
- García, R. (2006) *Sistemas complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*, Barcelona: Gedisa.
- Glaserfeld, E. (1994) 'Despedida de la objetividad', in Watzlawick, P. and Krieg, P. *El ojo del observador. Contribuciones al constructivismo. Homenaje a Heinz von Foerster*, Barcelona: Gedisa.
- Irigoyen, J.F. (2008) *Filosofía y diseño: una aproximación epistemológica*, 2<sup>nd</sup> edition, México D.F.: UAM Xochimilco.
- Kristiansen, R.E. (2003) 'Anthropocentrism', in van Huyssteen, J.W.V. and McCord, J.I. *Encyclopedia of Science and Religion*, Farmington Hills: Thomson.
- Kuhn, T.S. (2011) *La estructura de las revoluciones científicas*, México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Leff, E. (2003) *Ecología y capital. Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*, México D.F.: Siglo XXI.
- Leff, E. (2006) *Aventuras de la epistemología ambiental*, México D.F.: Siglo XXI.

Luhmann, N. (1994) '¿Cómo se pueden observar estructuras latentes?', in Watzlawick, P. and Krieg, P. *El ojo del observador. Contribuciones al constructivismo. Homenaje a Heinz von Foerster*, Barcelona: Gedisa.

Lynch, K. (1960) *La imagen de la ciudad*, Barcelona: Gustavo Gili.

Maluga, (1989) 'Seminario de Diseño del Paisaje', in *La Especialidad en Arquitectura del Paisaje*, Ciudad de México: UAM-Atzacapotzalco.

Margulis, M. (1987) 'La cultura popular', in Colombres, A. (ed.) *La cultura popular*, Puebla: Premiá.

Maturana, H.R. (1994) 'La ciencia y la vida cotidiana: la ontología de las explicaciones científicas', in Watzlawick, P. and Krieg, P. *El ojo del observador. Contribuciones al constructivismo. Homenaje a Heinz von Foerster*, Barcelona: Gedisa.

Morey, M. (2014) *Lectura de Foucault*, Madrid: Sexto Piso.

Morin, E. (1994) 'Cultura n Conocimiento', in Watzlawick, P. and Krieg, P. *El ojo del observador. Contribuciones al constructivismo. Homenaje a Heinz von Foerster*, Barcelona: Gedisa.

Morin, E. (1994) *Introducción al pensamiento complejo*, Barcelona: Gedisa.

Nicol, E. (1965) *Los principios de la ciencia*, México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Nicolis, G. and Prigogine, I. (1977) *Self-organization in nonequilibrium systems : from dissipative structures to order through fluctuations*, New York: Wiley.

Nogué, J. (2009) *La construcción social del paisaje*, Madrid: Biblioteca Nueva.

Orejas Saco del Valle, A. (1991) 'Arqueología del paisaje: historia, problemas y perspectivas', *Archivo español de arqueología*, vol. LXIV, no. 163-164, pp. 191-230.

Pía, M. (2013) 'El ajardinamiento del geórgico', *ARQ*, no. 83, pp. 30-35.

Roger, A. (2008) 'Vida y muerte de los paisaje. Valores estéticos, valores ecológicos', in Nogué, J. (ed.) *El paisaje en la cultura contemporánea*, Madrid: Biblioteca Nueva.

Roth, L.M. (1999) *Entender la arquitectura. Sus elementos, historia y significado*, Barcelona: Gustavo Gili.

Sauer, C.O. (1925) 'The morphology of landscape', *University of California Publication in Geography*, vol. II, no. 2, pp. 19-54.

Steenbergen, and Reh, W. (2001) *Arquitectura y paisaje: La proyectación de los grandes jardines europeos*, Barcelona: Gustavo Gili.

Troll, C. (2003) 'Ecología del paisaje', *Gaceta Ecológica*, no. 68, pp. 71-84.

UNESCO (2005) *Memorandum de Viena*, París: UNESCO.

Urquijo, P. and Barrera, N. (2009) 'Historia y paisaje. Explorando un concepto geográfico monista', *Andamios. Revista de Investigación Social*, vol. V, no. 10, pp. 227-252.

Venturi Ferriolo, M. (2008) 'Arte, paisaje y jardín en la construcción del lugar', in Nogué, J. *El paisaje en la cultura contemporánea*, Madrid: Biblioteca Nueva.

Zavala, L. (2006) *La precisión de la incertidumbre. Postmodernidad, vida cotidiana y escritura*, Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.

Zimmer, J. (2008) 'La dimensión ética de la estética del paisaje', in Nogué, J. (ed.) *El paisaje en lan cultura contemporánea*, Madrid: Biblioteca Nueva

